

ANEXO XI. SUBROGACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 67 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se ha informado a las empresas que actualmente realizan estos servicios de que es de obligado cumplimiento la transmisión de la información sobre el personal laboral al que le afecta el derecho a la subrogación laboral, y se les ha solicitado dicha información.

Asimismo, se ha solicitado a las representaciones sindicales que informen sobre si existiendo convenio colectivo sectorial de aplicación, las condiciones laborales de aplicación en el centro de trabajo de las personas trabajadoras a subrogar resultan superiores.

Se adjunta en este anexo, con las firmas correspondientes, la documentación y datos aportados por parte de las empresas que realizan actualmente los servicios y los informes por parte de la representación sindical de cada empresa, indicando las consideraciones que han visto oportunas al respecto de los datos necesarios del coste de personal; para tenerlo en cuenta por cualquier empresa interesada en la presentación de ofertas a dichos servicios.

Se recuerda expresamente el punto 7 del citado artículo 67 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, que indica: *“En el caso de que una vez producida la subrogación los costes laborales fueran superiores a los que se desprendieran de la información facilitada por el antiguo contratista al órgano de contratación, el contratista tendrá acción directa contra el antiguo contratista”*.

ACLARACIONES a la documentación sobre subrogación:

Etxarri Aranatz CPEIP-HLHIP "San Donato": Una persona consta como “supervisor de colectividades”. La empresa aclara que *“se indica en la columna CUIDADORA que SI. Por tanto, con independencia de la categoría que aparece en su nómina esta persona es monitora de comedor/cuidadora a efector de licitación”*.

Orkoien CPEIP-HLHIP "Auzalar": *La trabajadora 7 sustituye a la 6 por IT de larga duración (Puesto duplicado). La trabajadora 11 sustituye a la 8, porque esta última tiene un acuerdo para este curso y está realizando un puesto que quedó vacante (office) que antes no tenía, pues era monitora. Por ello estos dos puestos coexisten y no están duplicados. He indicado esta persona que actualmente no está trabajando, porque no está sustituida y si solicitase la reincorporación habría que reincorporarla y con el número de monitoras actual sobraría, es una información importante para calcular el riesgo de indemnización.*

"Andrés Muñoz Garde": *"Se han incluido 3 personas en las que se indica en la columna CUIDADORA que NO. Por tanto, con independencia de la categoría que aparece en su nómina estas 3 personas realizan funciones de office que está dentro de precio menú."*

Aoiz CPEIP-HLHIP "San Miguel"/ IESO /DBHI: Se solicitan aclaraciones a la empresa sobre el porcentaje de jornada anual de las personas que prestan sus servicios en el comedor escolar. La trabajadora 4 (ILT) tiene una jornada laboral de 22 horas semanales en el comedor y realiza otras funciones que no corresponden a este servicio hasta las 29,50 horas, se ha incluido el total de horas. El resto de trabajadoras debería figurar con un porcentaje de jornada del 100%, ya que no desarrollan ninguna actividad además de la de monitoraje en el servicio de comedor. La empresa no presenta anexo con los datos solicitados.

Betelu CPEIP-HLHIP "Araxes": *La trabajadora 4 se encuentra en excedencia con reserva de plaza, es sustituida por la trabajadora 3. Existe una errata: se ha indicado como nombre del centro "T25"*

El convenio de aplicación de la empresa AUZO LAGUN en todos los centros que gestiona es el Convenio Estatal de Colectividades.

La empresa AUZO LAGUN no tiene ningún acuerdo de mejora firmado con el comité, pero tenemos constancia de que individualmente, trabajadoras concretas de distintos centros tienen alguna mejora a nivel particular.

Saludos

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Itziar', with a horizontal line drawn underneath it.

Itziar Lukanbio
(Presidenta del comité de AUZO LAGUN)

El convenio de aplicación de la empresa SERUNION en los centros que gestiona (S. Miguel de Aoiz y Marques de La Defensa" de Tafalla) es el Convenio Estatal de Colectividades.

No tenemos constancia de que la empresa tenga un acuerdo de mejora firmado con el comité, pero si puede ser que individualmente, las trabajadoras puedan tener mejoras a nivel particular.

Saludos

Luz María Olaga Belante .
73 43 42 73 -B .

Centro	C.P. AUZALAR
--------	--------------

Nº Trabajador	Categoría profesional	Antigüedad en la empresa	Antigüedad en centro	Contrato por sustitución	Contrato tipo	Vencimiento del contrato	ERTE	Salario bruto anual	Periodo de inactividad*	Porcentaje de jornada anual	Horas semanales	Horas anuales **	Personal cuidador	Absentismo	Pactos en vigor **	Conocimiento de idioma	Plus y/o Bonificaciones Bruto Mensual	OBSERVACIONES CUIDADORA
1	SUPERVISOR COLECTIVIDADES	09/09/2009	N/A	NO	300	N/A	NO	14.637,60 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	69,75%	23,90	681,15	SI	N/A	1724 h anuales referencia	EUSKERA	0,00	8 HORAS CUIDADORA, 15,8 HORAS OFFICE, RESTO HASTA 100% APYMA Y/O CENTRO
2	MONITOR-ASIST COLECTIVIDAD	03/10/2011	N/A	NO	300	N/A	NO	6.326,41 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	69,58%	11,75	334,88	SI	N/A	1724 h anuales referencia	EUSKERA	0,00	8 HORAS CUIDADORA, 3,75 HORAS OFFICE, RESTO HASTA 100% APYMA Y/O CENTRO
3	MONITOR-ASIST COLECTIVIDAD	01/10/2010	N/A	NO	300	N/A	NO	6.326,42 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	65,14%	11,00	313,50	SI	EN EXCEDENCIA NO SUSTITUIDA EXCEDENCIA CON DERECHO A RESERVA PUESTO	1724 h anuales referencia	EUSKERA	0,00	8 HORAS CUIDADORA, 3 HORAS OFFICE, RESTO HASTA 100% APYMA Y/O CENTRO
4	MONITOR-ASIST COLECTIVIDAD	03/10/2011	N/A	NO	300	N/A	NO	6.326,41 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	65,14%	11,00	313,50	SI	N/A	1724 h anuales referencia	EUSKERA	0,00	8 HORAS CUIDADORA, 3 HORAS OFFICE, RESTO HASTA 100% APYMA Y/O CENTRO
5	MONITOR-ASIST COLECTIVIDAD	19/12/2016	N/A	NO	300	N/A	NO	4.324,35 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	79,17%	10,00	285,00	SI	N/A	1724 h anuales referencia	EUSKERA	0,00	8 HORAS CUIDADORA, 2 HORAS OFFICE, RESTO HASTA 100% APYMA Y/O CENTRO
6	MONITOR-ASIST COLECTIVIDAD	31/10/2017	N/A	NO	300	N/A	NO	6.667,50 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	70,57%	13,00	370,50	SI	N/A	1724 h anuales referencia	EUSKERA	0,00	8 HORAS CUIDADORA, 3 HORAS OFFICE, RESTO HASTA 100% APYMA Y/O CENTRO
7	MONITOR-ASIST COLECTIVIDAD	28/11/2022	N/A	SI	510	FIN SUSTITUCIÓN	NO	5.922,00 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	70,57%	13,00	370,50	SI	INCAPACIDAD TEMPORAL Y/O ACCIDENTE TRABAJADOR/A 6	1724 h anuales referencia	EUSKERA	0,00	8 HORAS CUIDADORA, 5 HORAS OFFICE, RESTO HASTA 100% APYMA Y/O CENTRO
8	MONITOR-ASIST COLECTIVIDAD	09/01/2020	N/A	NO	300	N/A	NO	5.374,92 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	83,74%	14,00	399,00	NO	N/A	1724 h anuales referencia	EUSKERA	0,00	HASTA LLEGAR AL 100% APYMA O CENTRO
9	MONITOR-ASIST COLECTIVIDAD	27/11/2018	N/A	NO	300	N/A	NO	2.571,84 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	100,00%	8,00	228,00	SI	N/A	1724 h anuales referencia	EUSKERA	0,00	N/A
10	MONITOR-ASIST COLECTIVIDAD	08/09/2022	N/A	NO	300	N/A	NO	3.248,64 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	79,17%	8,00	228,00	SI	N/A	1724 h anuales referencia	EUSKERA	0,00	HASTA LLEGAR AL 100% APYMA O CENTRO
11	MONITOR-ASIST COLECTIVIDAD	03/10/2022	N/A	SI	510	FIN SUSTITUCIÓN	NO	2.571,84 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	100,00%	8,00	228,00	SI	CAMBIO DE PUESTO TRABAJADOR/A 8	1724 h anuales referencia	EUSKERA	0,00	N/A
12	MONITOR-ASIST COLECTIVIDAD	03/10/2022	N/A	NO	300	N/A	NO	2.571,84 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	100,00%	8,00	228,00	SI	N/A	1724 h anuales referencia	EUSKERA	0,00	N/A
13	MONITOR-ASIST COLECTIVIDAD	30/09/2013	N/A	NO	300	N/A	NO	6.893,25 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	70,57%	8,00	370,50	SI	EN EXCEDENCIA NO SUSTITUIDA EXCEDENCIA CON DERECHO A RESERVA PUESTO	1724 h anuales referencia	EUSKERA	0,00	8 HORAS CUIDADORA, 5 HORAS OFFICE, RESTO HASTA 100% APYMA Y/O CENTRO

VER LAS INSTRUCCIONES EN LA HOJA SIGUIENTE

** referido únicamente días lictación curso 22-23, la jornada contratada es superior s/caso como se indica en el listado

Firma y sello empresa:



Centro	±T25
--------	------

Nº Trabajador	Categoría profesional	Antigüedad en la empresa	Antigüedad en centro	Contrato por sustitución	Contrato tipo	Vencimiento del contrato	ERTE	Salario bruto anual	Periodo de inactividad*	Porcentaje de jornada anual	Horas semanales	Horas anuales **	Personal cuidador	Absentismo	Pactos en vigor **	Conocimiento de idioma	Pluses y / o Bonificaciones Bruto Mensual	OBSERVACIONES CUIDADORA
1	MONITOR-ASIST COLECTIVIDAD	21/09/2009	N/A	NO	300	N/A	NO	4.720,65 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	100,00%	10,00	350,00	SI		1724 h anuales referencia	EUSKERA	0,00	N/A
2	COCINERO	02/06/2014	N/A	NO	300	N/A	NO	8.753,80 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	100,00%	20,00	705,00	NO		1724 h anuales referencia	EUSKERA	0,00	N/A
3	MONITOR-ASIST COLECTIVIDAD	12/01/2023	N/A	SI	510	FIN SUSTITUCIÓN	NO	3.395,28 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	100,00%	8,60	301,00	SI	EXCEDENCIA CON RESERVATRABAJADORA 4	1724 h anuales referencia	EUSKERA	0,00	N/A
4	MONITOR-ASIST COLECTIVIDAD	06/09/2019	N/A	NO	300	N/A	NO	4.595,50 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	100,00%	10,00	350,00	SI	EXCEDENCIA CON DERECHO A RESERVA PUESTO	1724 h anuales referencia	EUSKERA	0,00	N/A

VER LAS INSTRUCCIONES EN LA HOJA SIGUIENTE

** referido únicamente días lictación curso 22-23, la jornada contratada es superior s/caso como se indica en el listado

Firma y sello empresa:



Centro	CPEIP SAN DONATO HLHP
--------	-----------------------

Nº Trabajador	Categoría profesional	Antigüedad en la empresa	Antigüedad en centro	Contrato o por sustitución	Contrato tipo	Vencimiento del contrato	ERTE	Salario bruto anual	Periodo de inactividad*	Porcentaje de jornada anual	Horas semanales	Horas anuales **	Personal cuidador	Absentismo	Pactos en vigor **	Conocimiento de idioma	Plus y / o Bonificaciones Bruto Mensual	OBSERVACIONES CUIDADORA
1	MONITOR-ASIST COLECTIVIDAD	01/10/2008	N/A	NO	300	N/A	NO	5.044,51 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	100,00%	10,00	350,00	SI	N/A	1724 h anuales referencia	EUSKERA	40,00	N/A
2	COCINERO	07/09/2011	N/A	NO	300	N/A	NO	10.682,16 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	100,00%	22,50	792,00	NO	N/A	1724 h anuales referencia	EUSKERA	0,00	N/A
3	SUPERVISOR COLECTIVIDADES	10/01/2015	N/A	NO	300	N/A	NO	4.455,03 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	100,00%	10,00	350,00	SI	N/A	1724 h anuales referencia	EUSKERA	0,00	N/A

VER LAS INSTRUCCIONES EN LA HOJA SIGUIENTE

** referido únicamente días lictación curso 22-23, la jornada contratada es superior s/caso como se indica en el listado

Firma y sello empresa:



Centro	CPEIP OCHAGAVIA HLHIP
--------	-----------------------

Nº Trabajador	Categoría profesional	Antigüedad en la empresa	Antigüedad en centro	Contrato o por sustitución	Contrato tipo	Vencimiento del contrato	ERTE	Salario bruto anual	Periodo de inactividad*	Porcentaje de jornada anual	Horas semanales	Horas anuales **	Personal cuidador	Absentismo	Pactos en vigor **	Conocimiento de idioma	Plus y / o Bonificaciones Bruto Mensual	OBSERVACIONES CUIDADORA
1	COCINERO	01/10/2001	N/A	NO	300	N/A	NO	12.892,19 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	100,00%	22,50	796,50	NO	N/A	1724 h anuales referencia	EUSKERA	215,07	N/A
2	MONITOR-ASIST COLECTIVIDAD	13/10/2009	N/A	NO	300	N/A	NO	4.720,65 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	100,00%	10,00	350,00	SI	N/A	1724 h anuales referencia	EUSKERA	0,00	N/A
3	MONITOR-ASIST COLECTIVIDAD	09/01/2023	N/A	NO	300	N/A	NO	3.948,00 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	100,00%	10,00	350,00	SI	N/A	1724 h anuales referencia	EUSKERA	0,00	N/A

VER LAS INSTRUCCIONES EN LA HOJA SIGUIENTE

** referido únicamente días lictación curso 22-23, la jornada contratada es superior s/caso como se indica en el listado

Firma y sello empresa:



Centro **CEIP SAN MIGUEL AOIZ**

Nº Trabajador	Categoría profesional	Antigüedad en la empresa	Antigüedad en centro	Contrato por sustitución	Contrato tipo	Vencimiento del contrato	ERTE	Salario bruto anual 12 MESES	Periodo de inactividad	Porcentaje de jornada anual	Horas semanales	Horas anuales en el centro	Personal cuidador	Absentismo	Pactos en vigor	Conocimiento de idioma	Plusos y / o Bonificaciones	observaciones
1	AYUDANTE/A COCINA	09/09/2022	01/12/1989	no	300	fijo discont	NO	10.205,04	76 días	84,21	32	1120	si	no	no	abe euskera/castel	no	
2	JEFE/A COCINA	09/09/2022	02/10/2000	no	300	fijo discont	NO	28.827,00	76 días	100	38	1330	no	no	no	abe euskera/castel	no	
3	MONITOR/A	09/09/2022	07/03/2012	no	300	fijo discont	NO	7.026,46	76 días	32,89	12,5	437,5	si	no	no	abe euskera/castel	no	
4	MONITOR/A	09/09/2022	26/11/2018	no	300	fijo discont	NO	17.136,36	76 días	77,63	29,5	1032,5	si	06/03/2023 BAJA IT	no	abe euskera/castel	no	abajo con el colegio su jornada semana es de 22h jornada 70,2%
5	MONITOR/A	09/09/2022	03/10/2011	no	300	fijo discont	NO	7.026,46	76 días	32,89	12,5	437,5	si	no	no	abe euskera/castel	no	
6	MONITOR/A	09/09/2022	16/09/2020	no	300	fijo discont	NO	6.397,32	76 días	32,89	12,5	437,5	si	no	no	abe euskera/castel	no	
7	MONITOR/A	09/09/2022	12/11/2021	no	300	fijo discont	NO	6.397,32	76 días	32,89	12,5	437,5	si	no	no	abe euskera/castel	no	
8	MONITOR/A	09/09/2022	09/09/2022	no	300	fijo discont	NO	6.397,32	no	32,89	12,5	437,5	si	no	no	abe euskera/castel	no	
9	MONITOR/A	13/10/2022	13/10/2022	no	502	13/04/2023	NO	5.119,44	no	26,32	10	350	si	no	no	abe euskera/castel	no	
10	MONITOR/A	30/01/2023	06/03/2023	SI (4)	510	interinidad	NO	4.839,00	76 días	31,58	12	420	si	no	no	abe euskera/castel	no	
11	SUPERVISOR/A COLECTIVIDADES	07/09/2022	01/10/1999	no	300	fijo discont	NO	17.348,88	76 días	68,42	26	910	si	no	no	abe euskera solo cas	no	

DATOS A 08/03/2023



Mónica Sánchez Baldellou
fdo. Mónica Sánchez Baldellou
Jefe Gestión RRHH & Compensación Beneficios

Centro	C.P.E.E. ANDRES MUÑOZ
--------	-----------------------

N° Trabajador	Categoría profesional	Antigüedad en la empresa	Antigüedad en centro	Contrato por sustitución	Contrato tipo	Vencimiento del contrato	ERTE	Salario bruto anual	Periodo de inactividad*	Porcentaje de jornada anual	Horas semanales	Horas anuales **	Personal cuidador	Absentismo	Pactos en vigor **	Conocimiento de idioma	Pluses y / o Bonificaciones Bruto Mensual	OBSERVACIONES CUIDADORA
1	SUPERVISOR COLECTIVIDADES	03/10/2005	N/A	NO	300	N/A	NO	8.574,20 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	100,00%	16,25	572,00	NO	N/A	1724 h anuales referencia	CASTELLANO	0,00	N/A
2	MONITOR-ASIST COLECTIVIDAD	01/10/2009	N/A	NO	300	N/A	NO	5.777,20 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	100,00%	12,50	440,00	NO	N/A	1724 h anuales referencia	CASTELLANO	0,00	N/A
3	MONITOR-ASIST COLECTIVIDAD	08/09/2022	N/A	NO	300	N/A	NO	4.935,00 €	VERANO S/CURSO ESCOLAR	100,00%	12,50	437,50	NO	N/A	1724 h anuales referencia	CASTELLANO	0,00	N/A

VER LAS INSTRUCCIONES EN LA HOJA SIGUIENTE

** referido únicamente días lictación curso 22-23, la jornada contratada es superior s/caso como se indica en el listado

Firma y sello empresa:

